

ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

NUM. 403.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos.
Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la redacción Victoria 2. En París C. A. Saavedra, rue de Talbott 55.

Miércoles 28 Julio 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores se les hace una rebaja de 30 por 100.—Pago anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

SECCION EDITORIAL

ALICANTE 28 DE JULIO DE 1869.

LOS CARLISTAS.

Siguen los rumores de trastornos carlistas, y continúan preocupando los ánimos y poniendo en alarma á todas las clases del país. Si bien ha fracasado el movimiento general que debió haber estallado en estos últimos días, en algunas provincias han aparecido partidas armadas que recorren los campos al grito de ¡viva Carlos VIII!

Segun cartas que tenemos á la vista, los liberales todos de la provincia de Ciudad Real, sin distincion de matices, se unen para combatir al enemigo común.

En Almagro se temía que los carlistas intentaran penetrar en la poblacion, aunque sus esfuerzos se hubieran estrellado ante el espíritu enérgico de todos los elementos liberales, unidos para combatir á los partidarios del absolutismo.

Es urgente, indispensable que los liberales todos borren las diferencias que los separan y constituyan una masa compacta, una fuerza poderosa que haga inútiles las tentativas de esos litos que pretenden hacernos volver á los odiosos tiempos del absolutismo, tiempos de degradacion y servilismo, en que se pisoteaban los derechos naturales del hombre, el fanatismo cegaba las inteligencias, el despotismo imperaba en la sociedad, y el reinado de la justicia y el derecho era reemplazado por el reinado de la inmoralidad y el absurdo derecho de la fuerza.

Nosotros no tememos á estos insensatos que se empeñan en su ciego fanatismo en encender otra vez la guerra civil en nuestra patria. Nosotros no tememos á los partidarios del oscurantismo: la causa que sustentan es una causa muerta, aniquilada por los progresos de la civilizacion y la influencia de las nuevas ideas que han logrado penetrar en la conciencia del pueblo. Sus esfuerzos todos se estrellarán ante el espíritu del país, eminentemente liberal, y que no puede consentir en manera alguna que se le arranque su libertad y su honra, conquistadas á costa de tantos sacrificios y tanta sangre generosa. Nosotros no esperamos el triunfo del absolutismo; pero censuramos con toda la energía de nuestra alma la actitud hostil de la mayor parte del clero español al actual orden de cosas; inspiramos serios temores la conducta reaccionaria de algunos mal llamados ministros del Altísimo, ministros de un Dios de paz y caridad, que abusan de la credulidad de las gentes sencillas para alcanzar sus fines políticos en menoscabo de sus deberes y de su alta mision evangélica.

Ellos prostituyen la idea divina, mezclándola en abominable consorcio en las ideas políticas, con las cosas puramente terrenales, y de que debian estar perpetuamente alejados. Y las armas que en su insensato afán esgrimen para hacer triunfar su fatal sistema político, el absolutismo católico y asqueroso personificado en D. Carlos, son todas poderosas y de terribles resultados: ora es la ignorancia, hija de los gobiernos despóticos, que por espacio de tantos años ha pesado sobre nuestra desgraciada patria; ora el fanatismo y la supersticion, extravíos del sentimiento religioso y legado funesto de tantos siglos de intolerancia religiosa.

Firmemente persuadidos de que la reli-

gion es un elemento esencial y permanente en la naturaleza humana, pues expresa la union sincera del espíritu con Dios en la vida, deploramos desde lo mas profundo de nuestro ser que nuestro clero ó gran parte de él se ponga al servicio de una causa absurda que rechaza unánime la opinión del país. ¿Es acaso que la Iglesia católica se asfixia al respirar el puro aire de la libertad? ¿O es que el espíritu del bastardeado catolicismo no está en armonía con las tendencias y aspiraciones de la época? Si esto es lo cierto, como no dudamos, la iglesia católica irá perdiendo insensiblemente la influencia que ejerce sobre las conciencias á medida que la ilustracion se propague y el error ceda el lugar á la verdad. Y la verdad es que todas las sectas, todos los cultos deben ser igualmente gratos á la divinidad, con tal que se practiquen con pureza de sentimientos, y sus prescripciones se hallen conformes con la naturaleza humana, considerada en las varias manifestaciones de su existencia.

Si los temores que abriga el país llegan á realizarse, si el partido carlista despliega atrevidamente su bandera para arrebatar nos nuestras libertades, es preciso que el partido liberal forme una masa compacta para destruir de una vez para siempre á esos insensatos, á los constantes enemigos de las luces y del progreso de la civilizacion.

El Derecho y el Deber dice en su número de ayer, que se está haciendo un nuevo alistamiento de Voluntarios de la Libertad en la Tertulia monárquico-democrática con el fin de formar cuatro compañías á las órdenes del señor Gobernador de la provincia, el cual ha pedido al gobierno con la mayor urgencia, quinientas carabinas para armar esta fuerza. Con este motivo despues de escitar el celo y la energía del Alcalde popular de esta ciudad, para que no consenta que otra autoridad le usurpe sus atribuciones, ruega á los buenos liberales que se tranquilicen porque semejante idea, no se realizará jamás.

Vamos á empezar por rectificar el último error entre todos los que dan vida y forma al sueldo de nuestro colega.

¿A quiénes se dirige *El Derecho y el Deber* bajo el nombre de buenos liberales para ponerlos en guardia contra los individuos de la Tertulia monárquico-democrática? No sabe *El Derecho y el Deber* que los individuos de aquella corporacion, son tan liberales y tan buenos, que si hay alguien fuera de ella que los iguale, por estas dos cualidades, no hay nadie que les escada?

El Derecho y el Deber que sabe esto, no ha debido incurrir en el error de tranquilizar el ánimo de los buenos liberales al tratar de un asunto que se refiere á los que, solo por ser liberales y por ser buenos y por ser además consecuentes, pertenecen como socios á la Tertulia monárquico-democrática.

Por lo demás, si en la Tertulia se hace algun alistamiento para constituir una nueva fuerza de Voluntarios de la Libertad, sobre la que resulta ya organizada, la fuerza nueva que se organice, se ajustará á las disposiciones vigentes, sin aguardar á que para su organizacion definitiva, se le tenga que advertir ninguno de sus deberes; y mucho menos para que se la motive de una violacion de ley en que es seguro que no ha de incurrir jamás.

Tampoco han pensado los autores de la nueva fuerza que se trata de organizar, en que se ponga esta á disposicion del señor Gobernador civil de la provincia; porque los individuos que se alistén, tienen conciencia de sus deberes y no sirven para prestar servicios que no sean dignos y elevados.

La fuerza de Voluntarios de la Libertad que se trata de organizar, tiene un solo objeto, el de defender la institucion que

representa su nombre, poniéndose al lado de las autoridades que estén dispuestas á hacer igual defensa dentro de la Constitucion democrática que todos los españoles tenemos el deber de guardar y cumplir. Y *El Derecho y el Deber* puede tranquilizarse ante la idea de la organizacion de una nueva fuerza de Voluntarios, porque ella, respondiendo á sus altos fines, no combatirá á los verdaderos y á los buenos liberales: á los que estará dispuesta á combatir, son á los enemigos de la libertad y de las instituciones que el país se ha dado á sí mismo en uso de su soberania.

Tampoco es exacto que el gobernador de la provincia haya pedido con urgencia ó sin ella las quinientas carabinas que dice *El Derecho y el Deber* que deben servir para armar la nueva fuerza de Voluntarios. Nosotros no sabemos que el señor gobernador tenga noticia ni siquiera del pensamiento de nuestros amigos de la Tertulia. De aquí la imposibilidad de que haya pedido las quinientas carabinas con el propósito que se supone.

Si el gobernador á quien mas inmediatamente está encomendada la causa del orden y la defensa de la Constitucion, ha creído conveniente pedir armas al gobierno, cuando las tenga y pueda disponer de ellas, estamos seguros que las entregará en cada uno de los pueblos de la provincia á los verdaderos defensores de la libertad y la Constitucion.

Es cuanto por hoy debemos contestar á *El Derecho y el Deber*.

El Derecho y el Deber, pone ayer el grito en el cielo, con motivo del bando absurdo, violento, cruel y reaccionario que dice haber publicado el alcalde de Aspe sobre recogidas de armas, en virtud de las órdenes que le han sido comunicadas por el gobernador de la provincia.

Nada sabemos del bando en cuestion; pero lo que si podemos asegurar al diario federal, es que las únicas disposiciones que respecto á orden público han sido adoptadas por la autoridad superior de la provincia y con beneplácito por cierto de los liberales de la misma que no miran impasibles ni con buenos ojos las repetidas intenciones y maquinaciones del carlismo, y las partidas de salteadores, como las que aparecieron en Almudayna y Confides, se hallan en perfecto acuerdo con el espíritu de la Constitucion, y han aparecido en el *Boletín oficial*, sin que á nadie le haya ocurrido tacharlas de absurdas y reaccionarias.

Insertamos con mucho gusto el comunicado que suscrita por el sargento Fernando Alabau, nos ha remitido el señor teniente coronel del 2.º batallon del regimiento de Zamora, de guarnicion en esta plaza, y al publicarlo, tenemos que hacer una protesta.

Los sargentos como los gefes y oficiales del 2.º batallon del regimiento de Zamora, así como los gefes, oficiales y soldados del ejército español, aparte de ligerísimas excepciones, que por la pequeñez de su número, no merecen tomarse en cuenta, estamos seguros de que cuando peligró la causa de la libertad y de la Constitucion que han jurado, que cuando peligró la situacion que simboliza el gobierno de la regencia, ellos acudiran presurosos á defenderla, resueltos á derramar su sangre para sacarla ilesa de los ataques que la dirijan los reaccionarios de toda especie, ya se presenten á cara descubierta ó bajo la máscara de liberales.

Y porque abrigamos este convencimiento, identificados con la causa de la libertad, damos á los sargentos del segundo batallon de Zamora á los gefes y oficiales del mismo y al ejército liberal, el parabien y el afecto que merecen por la noble actitud que están observando en las circunstancias azarosas en que el país se encuentra, por la agitacion que producen en los ánimos los planes liberticidas de los enemigos de la libertad y de la patria.

Segun cartas de Monovar que recibimos ayer, habia causado gran excitacion en aquel pueblo la cuestion carlista aumen-

tada con las noticias que se recibian como muy verídicas de Oribeña y Villena en donde existen focos de importancia que responden á los planes carlistas. Los patriotas de Monovar han estado sobre las armas y continúan muy sobre aviso para lanzarse en cuanto se haga necesario al terreno de la lucha, y para ello pueden contar con nuestra cooperacion moral y material.

Hay distintos pareceres entre los republicanos de esta localidad sobre el modo de apreciar la oportunidad del Gobierno en dar al país la ley de orden público. Mientras unos la creen conveniente, atendiendo á las circunstancias, otros la rechazan. Los primeros están en su lugar y obran en consecuencia con los datos que nos suministra la historia y arrojan bastante luz sobre las causas que en todas ocasiones han contribuido á que se perdiese la libertad en Europa.

Son inexactos los rumores que corrian ayer sobre el levantamiento de una partida carlista en el vecino pueblo de Santa Pola. Las precauciones que toman las Autoridades, dan motivo, aunque infundado, para la circulacion de semejantes noticias.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente suplemento al *Boletín oficial*:

«El gobernador de la provincia de Navarra, desde Pamplona, en telégrama que recibo á las 7 y 26 minutos de esta tarde, me dice lo siguiente:

«Anoche se declaró una conspiracion carlista en la ciudadela de esta plaza que dió por resultado la aprehension de algunos militares y paisanos. Tambien cundió la alarma por la poblacion, resultando muerto un agente carlista que habia sido detenido armado y echó á correr dando lugar á que se le disparase un tiro por no querer detenerse á las voces de alto que se le dieron.»

Lo que se publica por suplemento al *Boletín oficial*, para que llegue á conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Alicante 26 de julio de 1869.—Manuel Gonzalez Llana.

El general Baldrich ha dirigido á los catalanes la siguiente allocucion:

Catalanes: El gobierno de la nacion acaba de honrarme con el nombramiento de comandante general de las fuerzas en operaciones militares en la alta montaña de Cataluña.

Hijo del país y comprometido como el que mas en sostener el triunfo de la revolucion que nos regenera, obraré con singular energía para llevar el importante cometido que se me confia.

Conforme en un todo con los sentimientos de patriotismo expresados por el excelentísimo señor Capitan general interino de este Principado en sus recientes allocuciones dirigidas al país y al ejército, no perdonaré medio para estirpar de raíz todo germen de rebellion contra la LEY DEL ESTADO, sea en el sentido que quiera.

Agrúpense pues, los liberales todos, sean mas ó menos avanzados en ideas, bajo la enseña salvadora que hemos levantado, y nada temen de esos alarres carlistas con que se pretende alarmar al país.

Si por desgracia los secuaces de tan carcomida causa osan lanzarse al campo para encender una nueva guerra civil, caigamos como el rayo sobre ellos hasta exterminarlos sin compasion.

Cuenta pues con el buen espíritu del país y con la inquebrantable confianza en el ejército.—El general, Gabriel Baldrich.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* publica los telégramas ofreciendo la mas entusiasta cooperacion para combatir á los enemigos de la libertad, dirigidos al Gobierno por las siguientes corporaciones y particulares:

Diputacion provincial y Ayuntamiento de Albacete.—Jefes y oficiales de Voluntarios de

Grupos numerosos se formaron en la sala de Pasos-perdidos, y corrian de boca en boca mil detalladas sobre el proceso que ha excitado tan profundamente la curiosidad de Marsella, Aix, y en las ciudades del mediodia.

La audiencia se abrió á las diez y cuarto. El presidente hizo colocar á los acusados en el lugar destinado al efecto, y en el orden segun el cual iremos dando á nuestros lectores una idea de sus rasgos particulares.

La mujer Salvago que ejercia la profesion de mandadera, es una genovesa de muchas espaldas y tez morena. La expresion de su fisonomia es muy viva y no carece de agrado. Vestia de negro y llevaba una especie de gorra de tul. Tenia constantemente el pañuelo sobre la boca y parecia bastante abatida.

Maria Antran mujer de Ville, una de las acusadas mas conocidas por la publicidad que se ha dado á esta parte del procedimiento, es una mujer de 41 años cumplidos, morena, cuyo semblante fatigado, su boca sumida y las profundas arrugas de sus mejillas anuncian el abuso de ciertas pasiones. Vestia con toda la elegancia que la permitia el luto, y llevaba un sombrero negro.

Josefina Antonia Duquet viuda de Gabriel, segun á continuacion de aquellas segun el orden dispuesto por el presidente; pero á causa de hallarse enferma se la colocó la primera en un sofá cubierto de tapiceria antigua y con las piernas sobre un colchon. Esta acusada, que padece una inflamacion uterina, es la mas jóven de las acusadas. Tiene 20 años. Los rasgos de su fisonomia conservan aun toda la expresion de la juventud, á pesar de los antecedentes que se le atribuyen. Su figura es agradable, sin que se pueda decir que es bonita. El óvalo de su rostro es un poco anguloso y sus pómulos prominentes. Sus cabellos negros y espesos están vueltos sobre los dos lados de su frente y su trenza es abundante. No obstante su estado de sufrimiento, dirige tranquilamente sus miradas sobre los jueces y defensores.

La mujer Lambert, la echadora de cartas, tiene un aspecto particular; la expresion de su fisonomia anuncia cierta audacia, y su nariz saliente y vuelta hacia arriba y su frente ancha, hacen resaltar su figura entre las demás acusadas. La mujer Lambert viste con sencillez. Sus espaldas están cubiertas con un chal de lana negro con palmas amarillas, y en la cabeza lleva un gorro con largas cintas.

Francisco Joye, el famoso herbolario, está al lado de la mujer Lambert. La naturaleza ha dado á Joye una figura que ofrece gran parecido á la de una serpiente. Su rostro revela astucia é inteligencia, y su cabeza se halla cubierta de un cabello abundante pero muy corto, que cae un poco sobre su frente. Viste con sencillez. Lleva una camisa de cuello vuelto y una corbata negra con nudo á la jardinera. Su aspecto no es el de un hombre que haya intentado suicidarse varias veces, parece bastante tranquilo, aunque visiblemente preocupado.

La mujer Dye, de 46 años de edad, es la madre de la viuda Gabriel, mujer de una figura muy vulgar. Nótese gran semejanza entre ella y su hija, aunque la fisonomia de la mujer Dye tiene algo de mas dureza.

La mujer Flayol es la única que no ha nacido en Mediodia. Es del departamento del Norte, pero su tipo es completamente meridional y tiene el mismo acento que los habitantes de Marsella. Sus rasgos denotan energia y sensualidad. Sin duda es ella la acusada que menos se preocupa de su situacion. Aunque dedicada al servicio doméstico, afecta cierta elegancia en su porte. Lleva sombrero negro en armonia con el resto de su traje, que parece ser de luto como el de sus coacusadas.

El presidente, antes de proceder al interrogatorio de los acusados, declara al tribunal que en atencion á la gravedad del asunto, considera oportuno encargarse de la direccion de los debates.

INTERROGATORIO DE LOS ACUSADOS.

A las preguntas del primer presidente la mujer Salvago responde:

Yo estaba casada desde hace una docena de años. Mi marido trabajaba en el puerto de

Marsella. Al principio no se portaba mal, pero esto duró poco, puesto que despues se hizo perezoso y no me daba nada para mantener la casa. Mas tarde cayó enfermo por el abuso de la bebida, y estuvo en cama dos años. La mujer Lambert me propuso desembarazarme de él diciéndome: "Yo te daré unos polvos, con los cuales te verás libre de tu marido."

Con motivo de haberse puesto mala mi hija, me dijeron: "Hay una mujer en el barrio que cura las enfermedades." Vino esta é hizo la señal de la cruz sobre el estómago de mi hija, y midiéndose despues con un hilo, me dijo: "Los vómitos de vuestra hija van á cesar," pero mi hija no se puso buena.

Vió tambien que mi marido estaba enfermo, y me dijo: "¡Qué tanta enes en tenerle así! Si tú quieres yo te daré unos polvos para desembarazarte de él."

(Se continuará.)

SECCION COMERCIAL.

Barcelona 24 de Julio.

Las existencias no son muchas, pero como tambien son pocas las necesidades de los compradores, las ventas han de ser naturalmente de corta importancia.

Los precios son muy sostenidos, pretendiéndose por los llamados Danubios á 13 pesetas la cuartera, pero su colocacion ha sido lo mismo al muelle que en almacén de 12 1/2 á 13 3/4.

En punto á Chirkas, Marianópolis y Berdianskas no sabemos mas operaciones, estando en almacén las pocas existencias que hay de dichas clases, retirados de la venta.

Algunos picos de Salónica blanco se han realizado á los precios de 12 1/2 á 13 3/4 pesetas la cuartera.

En los fuertes aparentes para la fabricacion de almidon se ha operado algo, pagándose una partida superior á 14 3/4 y otras de clases bajas á regulares de 12 3/4 á 13 1/2 pesetas.

Harinas.—Las operaciones durante la semana han sido bastante regulares, pero especialmente las clases superiores de este polvo son las que han presentado mayor animacion, por ser las que mas convienen á nuestros panaderos, habiendo tenido algun pequeño aumento sus precios. Por lo que toca á las clases bajas y regulares siguen á corta diferencia á los mismos limites avisados.

Los Minots superiores se han pagado de 16 1/2 á 17 pesetas quintal y algunos hasta 17 1/2; los regulares de 14 1/2 á 15 1/2 y 16 pesetas, los C. O. S. de 13 á 14 pesetas y hasta 14 1/2, una partida Genova AA. se ha realizado á 16 1/2 y las primeras de Aragon de 16 1/2 á 17 y algunas mas superiores han logrado de 17 1/4 á 17 1/2.

Cebadas.—Continúa la venta de las del pais de 27 rs. las clases regulares á 29 que obtienen las superiores, cuartera medida colma. Se ha realizado asi mismo una partida extranjera en almacén de 24 á 25 rs.

Maiz.—Ha pasado en almacén el resto de una partida de Galatz que habia al muelle, detallándose uno de la misma clase ó procedencia al precio de ocho pesetas.

Aceites.—Escasos arribos y muy solicitados. En tal estado se han realizado con suma facilidad las cortas partidas que se han presentado al mercado á los precios de duros 24 1/4 rs. á duros 24 1/6 rs. la carga que han obtenido las calidades buenas, logrando las mas superiores hasta duros 25, cuyos limites quedan muy bien sostenidos.

Aguardientes.—Son poco menos que nulas las existencias de espíritus y aunque la demanda limitada puramente al consumo es muy corta, los precios á causa de la cordiad de las existencias son muy firmes, manteniéndose las jerezanas espíritu de 35 grados de 91 á 92 duros una, al rededor de cuyos tipos se ha operado durante la semana.

En los de industria tambien es lenta su colocacion, manteniéndose al rededor de 84 á 84 1/2 duros los 68 cuartos.

Azúcares.—Se han realizado algunas facturas, habiendo llegado á nuestra noticia la de

unas 1.000 cajas por Pnchet, otra de 620 importadas por Amable Teresa y 300 cajas que con luce y Magin, compuesta la mayor parte de dichas facturas de clases superiores, que como son las que menos abundan, y por otra parte son las que con mayor facilidad adquieren el consumo, han podido ser con la mayor facilidad colocadas, habiéndolo sido todas ellas ó por el coste de factura y un fiete por caja, ó por una cantidad alzada.

Nada sabemos se haya realizado con el cargo de la corbeta Teresa, que como en su mayor parte está compuesto de clases bajas, es muy posible pase al extranjero.

Cafés.—Ignoramos operaciones, efectuándose tan solo las que son mas precisas al consumo.

Cacaos.—Siguen con mucha firmeza los precios, y aunque no podemos citar operacion alguna de importancia en los de Guayaquil, diremos que las clases superiores no quieren cederse á menos de 6 sueldos 3 dineros á 6 sueldos 4 dineros la libra.

Reducidas las existencias de los de Cuba á los que hay existentes en segundas manos, los precios siguen tambien muy firmes, valiéndole segun sus clases de 4 sueldos 1 dinero á 4 sueldos, 4 dineros la libra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE ALICANTE.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

- Laud Bella Escolástica, p. A. Martinez, de Argel, con harina, á B. Aenas.
Id. San Juan Bautista, p. A. Corbeto, de Orán, con trigo, á J. Mas.
Id. San Cayetano, p. B. Olivares, de id., con cebada, á idem.
Pol. otomana Argiero, c. A. Bachas, de Argel, con trigo, á la orden.
Laud Ricardo, p. P. Iglesias, de Orán, con harina, á J. Mas.
Id. Buenagua, p. M. Alentoso, de Mostaganin, con trigo y efecto, á G. Carratalá.
Goleta Vicenta, c. R. Pascual, de Algeciras, con almorcemes, á la orden.
Laud Carmen, p. M. Galiana, de Almuñecar, con azúcar, á M. Lanuzal.
Vapor Guadiana, c. E. Martinez, de Valencia, con efectos, á Valle y compañía.
Id. Guadaira, c. J. Gomez, de Cartagena, con id., á id.
Id. Catalán, c. S. Pablo, de Cartagena, con id., á Carratalá y Blanes.
Laud Isabel, p. J. Planelles, de Ibiza, con carbon, á Galiana.
Id. San José, p. R. Galiana, de Torre Vieja, con lastre, á J. Mas.
Id. San Roque, p. A. Alba, de Orán, con cebada, á G. Carratalá.
Id. San Magin, p. J. Baile, de Argel, con trigo y efectos, á J. Mas.
Id. Irene, p. A. Gandolfo, de Orán, con cebada, á J. Mas.
Laud San Antonio, p. J. Cuesta, de Arge, con trigo y efectos, á id.

Despachados.

- Goleta griega Theodoros, c. C. Tripoliti, para Constantinopla, con lastre.
Laud Carmen, p. J. Pons, para Mahon, con vino.
Id. Mariana, p. J. Beltran, para Almuñecar, con lastre.
Id. Loreto, p. J. Salinas, para Santa Pola, con pipas vacias.
Goleta Maria Luisa, c. J. Nogueroles, para Sevilla, con lastre.
Laud San Pedro, p. M. Clares, para Torre Vieja, con piedra.
Id. Almas, p. A. Palau, para Barcelona, con atun.
Id. Virgen de la Cinta, p. M. Picazo, para id., con efectos.
Id. Nazareno, p. José Villó, para Almeria, con lastre.
Id. Bella Escolástica, p. A. Martinez, para Málaga, con harina.
Id. Joven Francisco, p. A. Soler, para Argel, con vino y efectos.

- Id. San Juan Bautista, p. A. Calpes, para Barcelona, con efectos.
Polacra Panchita, p. M. Picornell, para Palma, con azúcar.
Goleta Mercedita, c. J. Iborra, para Almeria, con efectos.
Laud Pura, p. J. Morales, para Altea, con idem.
Id. San José, p. F. J. Martinez, para Torre Vieja, con piedra.
Id. San Antonio, p. J. Cuesta, para Santapola, con efectos.
Id. Irene, p. A. Gandolfo, para id., con id.
Id. Remedios, p. S. Aguirre, para Málaga, con harinas y efectos.
Vapor Catalán, c. S. Pablo, para Barcelona, con efectos.
Id. Guadiana, c. J. Martinez, para Valencia, con id.
Id. Guadaira, c. J. Gomez, para idem con idem.
Laud San Roque, p. A. Alba, para Santapola, con cebada.
Polacra goleta Judit, c. A. Aveño, para Valencia, con efectos.
Goleta Vicenta, c. R. Pascual, para idem, con idem.
Laud Elisa, p. M. Arroyo, para Cartagena, con trigo.

SECCION LOCAL

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 24 de Julio de 1869.

Table with meteorological data including Baromet, Termómetros (Centig., Reaum.), Estado del cielo, and Despejado.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.

San Nazario mártir.

CULTOS

Los oficios del dia.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 27 de Julio de 1869.

D. Carlos ha desaparecido de Perpiñan.

En la frontera hay agitacion carlista.

Bolsa: c. 25 75.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDÁ.

plaza del Progreso, 6.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with multiple columns listing market prices for various goods like Azúcar, Harina, Aceite, and other commodities, including their weight and price in reales vellón.

BOLSA DE MADRID.

Del 26 de Julio de 1869.

Del 100 consolidado... 25-95
por 100 diferido... 25-55
Obligaciones de Ferro-caril... 49-31

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXVIII.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C^A



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO
SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche. No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

LA UNION.

COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA,
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856.

CAPITAL SOCIAL 52.000.000 DE REALES.

La compañía se halla establecida en Madrid, calle de Fuencarral, n.º 2,
y tiene representantes en toda la Península e Islas adyacentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, Senador y propietario, Presidente.	Sr. D. Luis Viado, propietario.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, Senador y propietario.	Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez, ex-ministro de Gracia y Justicia, y ex-presidente del Congreso de Diputados.
Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, Jefe Superior de Hacienda y propietario.	Sr. D. Tomás Maria Mosquera, Jefe honorario de administracion, abogado y propietario.

Director general. Excmo é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada
Director adjunto. Sr. D. Manuel de Orive.

RAMO DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía Nacional, la mas importante por los capitales que tiene asegurados, y establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas, tan moderadas como las de cualquiera otra Compañía, todos los objetos muebles ó inmuebles, cualquiera que sea el origen del fuego, no siendo este causado por guerra, invasion, motines, sublevacion de fuerzas militares, volcanes y terremotos. Asegura tambien, cuando se ha convenido en ello expresamente mediante una prima especial muy moderada, los daños que puedan ocasionar el rayo, las explosiones del gas para el alumbrado, ó de los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio debidamente especificado en la Póliza, la Compañía responde solamente de los daños que ocasione el incendio que es consecuencia de la explosion. El seguro puede tener lugar no solamente á nombre del propietario, sino tambien á nombre de toda persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada. La prima del primer año se paga al contado, y las demás al principio de cada año correspondiente al seguro.

El asegurado tiene la facultad de pagar al contado todas las primas, en cuya caso la Compañía le rebaja la de un año sobre seis.

Esta tiene como base principal del crédito que gozan sus operaciones, la pronta y exacta liquidacion de sus siniestros.

El pago de estos se efectúa al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo sin descuento alguno.

LA UNION dió principio á sus operaciones, en 1.º de enero de 1857 y desde aquella fecha hasta 31 de diciembre de 1867 se han inscrito en sus registros:

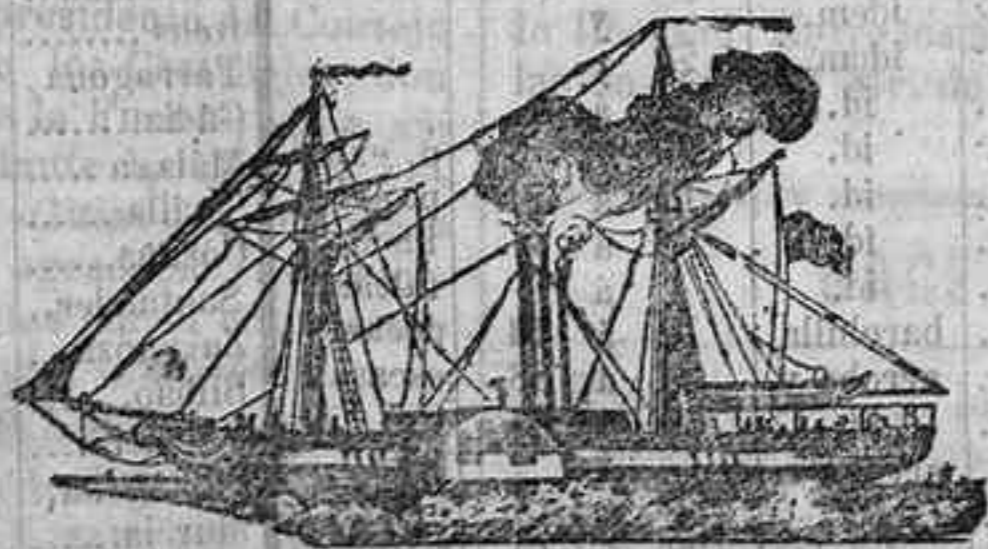
Capitales asegurados . Rs. 25.894.697,574...

en igual periodo ha satisfecho á diferentes interesados.

4,663 siniestros, importantes reales 22.956,594.

Representante general de esta provincia, D. Manuel Romero, calle de Padilla, núm. 2, esquina á la de la Princesa.—Auxiliares en Alicante, D. Cristóbal, y D. Joaquin de Llanusa. D. Damian Garcia y D. Francisco Simó y Ramis.—Elche, D. Marceliano Coqui.—O ihuela, D. José M. Martínez.—Torrevieja, D. Salvador Cianos.—Creventille, D. Manuel Ruiz.—Dolores, D. Enrique Egea.—Aspe, D. Vicente Sanchez.—Monóvar, D. Juan Valenda.—Villena, D. Manuel Carmona.—Ibi, D. Juan Bautista Giner.—Alcoy, D. Rafael Lorenz.—Pedreguer, D. Nadal Martí.—Ondara, D. Eduardo Bosch.—Denia, D. Luis Font.—Ibiza, D. Bonifacio Abi.—Villajoyosa, D. Rafael Rocafull.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia Cuadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIIRA, GUADIANA

SALIDA DE ALICANTE:

Los martes, á las 6 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO DE LAS FAMILIAS.

Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

as modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases invita el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran ólio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objetos Administraciones principales.—Madrid: Librería de Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 8.—Cádiz: Administrador de *La moda*, calle Ahumada, 5.—Se remiten gratis úmeros de muestra, al que los solicite.

Para precios y condiciones de suscripcion acúdase á las principales librerías

COMPANÍA GATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

RIESGOS MARÍTIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

MEDICAMENTOS ESPECIALES,

Recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados,

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA,

En Madrid, Hortaleza, 9, botica.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias. En Alicante R. Hernandez, Estranjero; Lisboa, Cabral; Araujo, en Oporto; París, Rue François-Miron, 70. Londres, 25, Morgate St. City, Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritacion de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antipéptico por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, escitacion nerviosa, dolores reumáticos y reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutivo para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos justificantes.

PÍLDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tomores, vómitos, acedías, malas digestiones, gata, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

DENTORINA RIGAUD

La Dentorina es un elixir dentífico de gran merito, es a base de arnica, reúne todos los principios benéficos para la dentadura, asegurándole la conservacion mas perfecta; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la carie.

CREMA DENTÍFICA SOLIDIFICADA

DE RIGAUD Y C^A

La Crema dentífica ha operado una revolucion en este ramo de la toilette, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos acidos y peligrosos. Pasando por la superficie un cepillo humedecido se obtiene un mucilago untuoso que limpia delicadamente los dientes y les presta la blancura del Marfil.

Depósito en ALICANTE, Lorenzo Rodriguez Hernandez

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 29 del corriente para Málaga, Cádiz, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas, Sta. Cruz de la Palma y Lanzarote.

Consignatario Sres. Carratalá é hijo.

LÍNEA HISPANO-INGLESA,

El Vapor español Duero saldrá el 3 de Agosto, para Malaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Los despachan los Sr. D. M. Guardiola y Herm.

A voluntad de sus dueños se venderá el día 15 de Setiembre próximo el vapor español de hierro á hélice, nombrado CUCCO, surto en la bahía de Santander, de 89 toneladas de arqueo y 22 caballos nominales de fuerza.

Hasta dicha fecha se admitirán proposiciones por sus armadores los Sres. Perez y Garcia, en Santander, Muelle núm. 18, en donde estará de manifiesto el inventario y se darán cuantos detalles se pidan.



PILORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al

reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Belido y Rodriguez Hernandez.

VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá el 31 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos

PAPELERIA DE R. JORDA.
Papeles de lujo y para oficina, sobres, plumas metálicas, lacre negro y otros colores, tinta superior para escribir y otros usos, todo á precios económicos
El Vapor español Dos Hermanos saldrá el 31 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, y Sevilla.
Consignatario D. José Carratalá y Blancas
Admite carga y pasajeros.